# L CORREO

Año VII

Las suscriciones son por pages anticipades. Madrid, pesetas 1°50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administracion, y pesetas 5°50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 1°5 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la uzion postal, pesetas 1°5.

Número suelto, 5 contimos de peseta.

MADRID

Viernes 3 de Diciembre de 1886.

Suscriciones á este periódico. En 19414 las \_ rias de Madrid y provincias, y en la Administración, can de San Gregorio, nam. S, dende tambien se reciben anuncios españoles y extranjeros á precios convencio-

La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

Num. 2.443

# DICION DE LA MAÑANA

Proyectos de Macienda.

este número recibirán nuestros lectores to de los proyectos hoy leidos en el Conpor el señor ministro de Hacienda, tan santes y extensos, que nos ha sido precinúmero ordinario, añadir una hoja extra-

#### Ecos de Madrid.

austo y lo fausto.—Nueva tentativa de sui-o.—El marqués de Romero de Tejada.—Par-de la duquesa de Medinaceli.—Un bienhe-r de la humanidad.—Otro proyecto de matri-nio deshecho.—La vida de Mad id.—La viudez. GETA jóven marqués de Romero de Tejada, curepetidas tentativas de suicidio referi la nana anterior, ha llevado á cabo ayer tarde

Burlando la vigilancia de que era objeto, no olo de parte de su familia, sino de dos enfermeros que no se separaban de él de noche ni le dia, se arrojó otra vez desde una de las venanas de su casa á un solar inmediato.

Recogido al punto en situacion casi desespeada, es posible que á la hora presente haya suumbido á las resultas del golpe.

Poco antes habia intentado desgarrarse la heda que se hizo en el cuello con la navaja de

Doloroso es el triste fin de persona tan esti-nada, cuya monomanía no se explica por ninun motivo secreto; pues era completamente eliz en el hogar doméstico; poseia cuantiosos lenes, y gozaba de general consideracion.

En el mundo son en mayor número las noti-cis malas que las buenas: consignaré las pri-meras antes que las segundas, para no dejar impresiouado el ánimo de los lectores.

La duquesa de Medinaceli, que ha padecido ntermitentes de cabeza en los últimos tiem. os, ha marchado ayer á Lisboa, donde va á eponerse de su dolencia, al lado de su hija la inquesa de Uceda, establecida allí durante el

Continúa sin gran alivio en su enfermedad respetable ministro del Tribunal Supremo de stcia Sr. D. Emilio Bravo.

Quen lo ha experimentado recientemente l marquesa de Almaguér, á quien tanto rcia la sociedad de la certa de la sociedad de la certa del certa de la certa del certa de la certa del la certa de la certa d

Consolémonos de tantas desgracias con la Jóxima aparicion entre nosotros de un hom-le que, como Jenner, Pasteur y Ferrant, se Jopone prestar un relevante servicio á la hu-

Este nuevo filántropo se llama Vega: es hermano de un conocido industrial residente en la calle de la Montera, y supone haber inventado

DADI

drit

Cosmo

s precit

cia.—N

)ming

na pomada verdaderamente maravillosa. No se trata de uno de los remedios empíricos on que los charlatanes y Dulcamaras moder-

El Sr. Vega asegura—y yo no garantizo sus palabras—haber inventado una pomada que lace brotar el pelo en todas las cabezas: hasta calas de las personas de edad más avanzada. Para inspirar confianza al público, no recibi-lestipendio alguno hasta que conozca cada dividuo el éxito de la operacion; depositán-

Proposition de la control de la operacion; depositanpo legal de los la cantidad estipulada en un Banco ó casa 
zy fed de comercio.

3 posse El Sr. Vega, natural de Benavente, afirma
Pousse alber hecho en dicha ciudad y en la de VallaF. Jan dolid ensayos completamente felices, y va de dedicia de la mayor brevedad en una habitacon que ha alguindo en la calla de del Dogo. on que ha alquilado en la calle..... ¡del Des-

por Dagaño!

girade En cuanto á mí, digo como Santo Tomás:—

Hará mencion de ese famoso descubribienlitorial Enrique Sepúlveda en el segundo tomo de curiosa y entretenida obra La vida en Mad, que se propone dar á luz el 1.º de Enero

Esto si que seria fausto: que el año nuevo co-enzase siendo verdad lo que los perfumistas criben en los anuncios de sus específicos: ¡No

Poco nuevo, poco extraordinario en Madrid trante los últimos dias.

Porque, jes nuevo ó extraordinario que se ya deshecho otro proyectado matrimonio enóvenes pertenecientes á familias muy co-

Retaba ya hecho el rico equipo de la novia; queblada la casa donde debian habitar los nyuges; publicadas las amonestaciones; fijado dia de la boda, cuando una voluntad supres dond a y omnipotente ordenó un plazo dilatorio, n el cual no se ha conformado el futuro esnagnifi delanto

es y production debido separarse para siempre aque-lovedad os que parecian deber vivir unidos por eter-

Tardes pasadas, durante un five o' clock tea, speciali que asistian muchas y bellas damas, decia no de los presentes á cierta interesante viuda, antes 10 e ha perdido no há mucho á su esposo: Está Vd. más linda que nunca. ¡Qué bien nte par

e prueba la viudez! jay!—exclamó una casada que estaba á su 10.—¡Eso prueba siempre bien!

ASMODEO

#### Un viaje à Cuenca.

Dia de gala.—Un paseo por la ciudad.—D. Lucas Aguirre.—La casa donde nació.—Inauguracion de las escuelas.—El banquete.—Baile en el Ayuntamiento.—De regreso.

Br. Director de EL CORREO.

Desde las primeras horas de la mañana, empieza á notarse gran animacion; los balcones de las casas están cubiertos con colgaduras, y el camino que ha de recorrer la comitiva desde el Ayuntamiento al local de las escuelas, engalanado con arcos de ramaje, guirnaldas, bande-

Hombres y mujeres visten la ropa del dia de fiesta, luciendo aquellos sus toscas zamarras y estas los amarillos refajos y corpiños de ter-

Los expedicionarios, aprovechando los momentos que faltan para el acto de la inauguración de las escuelas, recorren la ciudad visitando cuanto de notable encierra.

La noble y leal ciudad, cuyo título ostenta desde 1865, conquistada á los moros por Alfonso VIII, está colocada en la vertiente de una empinada sierra, en cuya base confluyen los rios Júcar y Huéscar, que surten de agua á las huertas y molinos harineros de las afueras.

Cuenca, que es una población de diez mil habitantes, en los tiempos de Alfonso VIII era una de las primeras plazas fuertes de España.

La parte moderna de la poblacion está colocada en una estensa llanura que lleva el nombre de la Carretería.
Todos sus edificios son de moderna construc-

La ciudad antigua, de estrechas y tortuosas calles, está edificada en la vertiente de una de sus montañas que domina al resto de la pobla-

Al principio de la rampa que comunica con uno y otro barrio, abierta en la roca, está la puerta de San Juan, que sirvió á los moros de punto de defensa y desde donde se ofrece á la vista un pintore sco cuadro.

A una profundidad de sesenta metros próximamente, se contempla el rio Júcar, á la derecha del cual y á una altura bastante elevada, se divisan las torres de la catedral, el Semina-rio y los barrios de San Miguel y Santa María, y al lado opuesto, el cerro de la Majestad, her-mita de San Antonio y el convento de frailes

Continuando la subida de la calle, donde hay edificios que tienen hasta siete pisos, se encuentran el convento de San Felipe Neri y la Audiencia, y poco mas adelante las Casas Consistoriales y la catedral, edificada ésta por la piedad de aquel rey cristiano que conquistó á

La catedral es suntuosa. Por su gusto artístico merecen citarse la capilla de San Julian (segundo obispo de la ciudad), cuyas cenizas cen allí guardadas en rica caja de plata; las es-tátuas de la Fé, Esperanza y Caridad, hábilmen-te labradas en mármol de Carrara; la capilla del Sagrado Corazon, cuyo techo artesonado es primoroso; la de Nuestra Señora del Sagrario, donde brillan como reliquia sagrada las banderas cogidas á los moros, en cuyo altar está co-locada, sobre peana de plata, la imágen que D. Alfonso VIII llevaba á las batallas en el ar-zon de la silla de su caballo.

Las salas capitulares, tanto la de invierno como la de verano, encierran, la primera un cuadro que representa la Purificación de Nuestra Señora, de Rafael, y en la de verano, una coleccion de retratos de los doce Apóstoles.

Otra de las obras notables que existen en Cuenca, es el puente de San Pablo, edificado en el siglo XVII á expensas del canónigo Pozo. Tiene una altura de 120 metros, y servia anti-guamente para unir un convento con la pobla-

El Seminario de San Pablo es tambien un

edificio que merece visitarse. Recientemente el virtuoso Obispo de la dió-cesis, de cuya inusitada caridad he oido hacer grandes elogios, invirtió en restaurarle 75.000

Pocos son los conquenses que ignoran quién fué D. Lúcas Aguirre.

Este honrado ciudadano abandonó muy joven su país natal, dirigiéndose á América, don-de á costa de sacrificios logró hacer fortuna. Regresó D. Lúcas Aguirre á la Península, continuando dedicándose al comercio.

A pesar de que su capital era bastante creci-do, su vida, al decir de los que le trataron, fué tan modesta, como grande su interés en socorrer las miserias del pobre.

Despues de tantas privaciones el Sr. Aguirre, al morir, quiso dejar memoria grata de su nombre edificando escuelas en Madrid, en el valle de Mena, y en Cuenca, su país natal, y dejando expresada en su testamento la voluntad de que su capital se destinase á combatir la ignorancia y á remediar la miseria.

La casa en que nació este honrado patricio, es de humilde apariencia.

En estos dias, cuantos han pasado por delante de ella, no han podido menos de recordar el nombre del bienhechor de la humanidad, y allí, como tributo al hombre laborioso, el municipio ha acordado colocar una lápida que con-

memore su nombre.

Terminado nuestro paseo por la ciudad, nos dirigimos al local de las escuelas donde iba á celebrarse la inauguracion.

El salon estaba ocupado por distiguida con-

La presidencia la ocupada el Sr. Nuñez de Arce, que tenia á uno y otro lado al gobernador civil, obispo de la diócesis, alcalde, director del Instituto y al Sr. Romero Paz.

Despues de la lectura de la cláusula del tes-

tamento, que se refiere á la creacion de las escuelas en Guenca, y de las mandas piadesas que han de concederse, el Sr. Galdo pronunció un discurso, haciendo la historia de cuanto se

ha hecho, y de los medios y formas de llevar adelante lo dispuesto por el testador.

Hablaron despues: el Sr. Nuñez de Arce, en nombre del gobierno de S. M.; el gobernador, Sr. Arenas, que dedicó un recuerdo cariñoso a la rable sobres care price los destinos del proble sobres del proble sobres del proble sobres del problema la noble señora que rige los destinos del país; el prelado, que con frase humilde hizo notar que la religion bendice los adelantos del progreso; el alcalde de la localidad, para saludar á los invitados, y el director del Instituto de segunda enseñanza.

Despues de estos discursos volvió á hablar el Sr. Galdo para dar las gracias á cuantos han respondido á las invitaciones hechas por los testamentarios para asistir á esta fiesta de la enseñanza, abandonando los invitados el salon entre los aplausos del público y los acordes de la orquesta.

Por la noche, en un salon inmediato al de la escuela de niños, donde tuvo lugar la inauguracion, se sirvió por Lhardy un banquete de noventa cubiertos.

En las paredes del salon, sencillamente de-corado, se veian el escudo de la ciudad, el de la vila de Madrid, y en el testero del centro

las armas reales. Como en los demás actos, el Sr. Nuñez de Arce ecupaba la presidencia con los señores gobernador civil, alcalde, gobernador militar y Romero Paz.

Al llegar el momento de los brindis, usaron de la palabra desde el modesto obrero que vie-ne desde Madrid á bendecir la memoria de don Lucas Aguirre, protector del trabajo, al ilustre presidente del Ateneo que, aprovechando el momento solemne, dedica frases de agradeci-miento al pueblo que en tiempos no muy lejanos tuvo la atencion de darle hospitalidad como emigrado político, y para cuya poblacion, á fin de remediar la desgracia que amenaza á su agricultura, promete interponer su valioso apoyo

Nuestra tarea seria interminable si fuésemos á citarlos á todos; solo diremos que sus discur-sos fueron igualmente discretos que aplaudidos.

A las diez y media de la noche concluyó el banquete.

Despues de visitar al gobernador, Sr. Arenas, que obsequió á los periodistas galantemente en corporacion municipal ha tenido la atención de obsequiar á los expedicionarios.

Durante toda la noche se sirvió expléndido buffet, y á las cinco de la mañana tomábamos, unos á pié y otros en coche, el camino de la estacion, donde fuímos despedidos por las autoridades, corporaciones y pueblo, acompañándo nos bastantes personas hasta el límite de la

De regreso, como á la ida, los expedicionarios han sido objeto de obsequios en varias estaciones del tránsito.

Ya he dicho que en Huete se nos sirvió un chocolate y en Tarancon fuímos invitados á almorzar; solo me resta añadir que fueron muy bien servidos.

En Aranjuez permanecimos dos horas, invertidas en visitar los jardines y las frondosas ar-boledas del real sitio, y á las cinco y algunos minutos llegábamos á la córte, si rendidos por el cansancio y la fatiga, satisfechos y agradecidos á las infinitas atenciones que se nos han dispensado.—A. Florez Hernandez.

1.º de Diciembre de 1886.

#### Los republicanos progresistas.—Nuevas disidencias.

Con objeto de ocuparse de la dimision del senor Figuerola, se reunió anoche la junta central del partido, bajo la presidencia del señor

Aprobada el acta, se dió lectura á la siguien-

"A la Asamblea del partido republicano progre-

El que fué aclamado para ocupar el cargo de pre-sidente de la Asamblea, considera como un deber el presentar la renuncia del mismo. Su agradecimiento por honra tan inmerecida lo manifestó al aceptarlo; y al retirarse hoy de la viva política militante, lleva grabado en su corazon el recuerdo de la deferencia, cortesia y afecto con que la Asamblea toda le trató y le facilitó el cumpli-miento de su noble terea. miento de su noble terea.

Madrid 26 de Noviembre de 1886.—Laureane Fi-

A propuesta del Sr. Montemar, y despues de manifestar el Sr. Salmeron que la junta no podia hacer otra cosa que trasmitir á la Asamblea lo que es de su incumbencia, se acordó que una comision, compuesta de los Sres. Montemar y Avila por la mesa, y Muro, Cervera y Llano y Persi como firmantes de cada una de las distintas proposiciones que se presentaron dias pasa-dos, fuera á casa del Sr. Figuerola á rogarle desistiera de su dimision.

Si aquí hubiera terminado la reunion, se habria dado el caso de que por vez primera se se-pararan sin discutir salmeronianos y zorrillistas; pero tuvo el Sr. La Hoz la desdichada ocurrencia de proponer que una comision fuera á París á recibir del jefe opinion sobre lo que estaba pasando en las reuniones de la junta, y aquí fué Troya. El Sr. Salmeron, á vueltas sobre la dignidad de los partidos para con los jefes, la independencia de aquellos y su acatamiento á las resoluciones del mayor número, concluyó por parecerle mal lo propuesto por el Sr. La

Hoz, retirándose enseguida por sentirse enfermo.

Los Sres. Cervera y Sicilia tampoco se mostraron muy conformes con el nombramiento oficial de la comision, y el Sr. Muro añadió, segun El Globo, que creia inútil la consulta, puesto que el Sr. Zorrilla no habia de contestar categ óricamente. En cambio el Sr. Malagarriga, acentuando

mucho que no era posible que dejara de pesar grandemente en el ánimo de todos la opinion del jefe indiscutible del partido, se mostró partidario de que se nombrase la comision. Convencido el Sr. La Hoz—dice El Globo—de

la inutilidad de sus propósitos de concordia, se levantó á lamentarlo, y retiró su mocion, «porque no quiero—dijo—que sea motivo para que recaigan votaciones que acusan disidencias y divisiones.»

Con lo cual, y despues de convenir en que la Asamblea sea convocada para la primera quincena de Enero, se levantó la reunion a la una y cuarto.

El Globo termina así la reseña:

"El Sr. Montemar, al paño, y dirigiendose a los suyos: Vamos cediendo demasiado y hay que cortar por lo sano.»

#### La Diputacion de la Coruña.

Los periódicos de aquella capital hoy recibi-dos dicen que los escándalos continúan á la ór-den del dia en aquella diputacion, y reseñan con vivos colores la tumultuosa sesion celebrada el martes.

De la reunion celebrada por la mayoría y mi-noría en el despacho del gobernador, no resul-

tó avenencia. Tan pronto como se abrió la sesion comenzaron los murmullos y risas, que aumentaron al terminar la lectura del acta en la cual parecia como acordada la gravedad de cuatro actas, sin que en la sesion anterior hubiera recaido

Con este motivo, un diputado acusó de falsa-ria á la mesa, lo cual le valió que otro diputa-do le dijese en crudo que no tenia decoro. Aplau-sos y ¡fueras! corearon este incidente.

En medio de la confusion que se produjo, se retiró la minoria, no sin antes haber llegado a las manos uno de los diputados y un espec-

La sesion se levantó en medio de un gran tumulto; la Diputacion quedó sin constituirse, y el gobernador interino, Sr. Sierra, dirigió segun dicen los periódicos locales, un telegrama al ministro, dándole cuenta de lo ocurrido.

### Congreso juridico.

En la sesion de anoche, presidida por el Sr. Carvajal, se discutió el siguiente tema:
"El consejo de familia como forma de consagrar la independencia de la familia.—Actos á que debe extenderse su jurisdiccion.—Su organizacion en cada caso.

extenderse su jurismosto.

cada caso.,

El Sr. Cienfuegos considera que en el tema hay que
estudiar tres cosas: ¿debe conservarse la actual legislacion? ¿debe sustituirse por otra? y en este caso,
¿en qué forma se ha de hacer?

Trata de la protección del Estado à los bienes
de los menores, y considera que es insuficiente é
incliente.

El consejo de familia no debe ser presidido per el alcalde en persona, pues es dificil en algunas re-giones, por lo que se le debe permitir que delegue esa funcion.

La intervencion judicial debe ser solamente para decidir las cuestiones de legalidad que puedan

surgir. El Sr. Gil Robles entiende que el consejo de familia debe ser considerado bajo diferentes puntos de vista, y como cuerpo consultivo ha de ser semejan-te à los cuerpos consultivos del Estado. Es tambien

te a los cuerpos consultivos del Estado. Es tambien cuerpo deliberativo y órgano judicial. El consejo de familia debe respetar la autoridad paternal y marital, oponiéndose en esto el Sr. Gil Robles à la ponencia del Sr. Ripollés. El consejo de familia debe intervenir como árbitro para decidir las cuestiones que se le enco-

Pero no puede implantarse por la ley porque se tropezaria con muchos inconvenientes, sino que lo que se debe hacer es favorecer el desarrollo de la

que se debe hacer es favorecer el desarrollo de la costumbre que prepara el camino à la ley para que sea aceptada.

El Sr. Ripollés entiende que entre los muchos males que alteran el organismo de las familias el mayor es la intervencion judicial.

El consejo de familia debe tener más amplitud de atribuciones que la que le conceden los códigos modernes.

modernos.

El Sr. Maura se manifiesta resuelto partidario del consejo de familia, pero no con las condiciones que le asigna el Sr. Ripollés ni el Sr. Gil Robles.

Rechaza el consejo voluntario por considerarle inferior al arbitraje, y considera inútil el consejo.

El consejo de familia no se puede admitir mientras exista autoridad paternal ó marital, y sólo debe intervenir en la tutela, incapacidad mental, adopcion de bienes del ausente, declaracion de pródico y suplir su capacidad. En general suplir à la digo y suplir su capacidad. En general suplir à la patria potestad.

Respecto à la organizacion del consejo, deben intervenir parientes de ambas ramas, prefiriendose los varones à las hembras. El cargo deberà ser gratuito, obligatorio y responsable.

Serà conveniente que la autoridad intervenga, pero sólo para formar el consejo, dejándole libradarnes.

despues.

Se deberà admitir el recurso de apelar à ridad, pero sólo en el caso de infraccio Encuentra que la ley protectora de stan deficiente, que todo dependentes personales de los tutores.

Hace importantes consider institucion de la familia en vincias forales, y resulta so y brillante.

Castilla y la auto-n de ley. e los huérfanos

Castilla y en las pro-un discurso claro, preci-

vincias forales, y res so y brillante. El Sr. Figuerola se cal que ejercen algr por reunir ciertas tiones más grav de consejo de tales consecue Hace algun Ripollés, y t familia no s ija en la "autoridad patriarinos individuos de una familia condiciones resolviendo las cueses que en ella surgen sin necesidad familia, y si hay ódios conduce á fa-

las objeciones à la ponencia del señor termina considerando que el consejo de e debe sobreponer à la autoridad indisfamilia no s Se debe

tender más á procurar una buena legis-

lacion sobre la tutela que à la creacion del consejo

de familia.

Todos los oradores fueron escuchados con interés y muy elogiados y aplaudidos los discursos de los Sres. Maura y Figuerola.

## Los azucares de Cuba.

Målaga Noviembre de 1886.

Sr. Director de El Correo. Muy señor mio: Un periódico de esa capital ha publicado un telegrama remitido de Matanzas, que pinta la angustiosa situacion porque atraviesa la industria azucarera en Cuba, y pide como remedio á tan grave mal la adopcion por parte del gobierno de varias medidas de ca-racter económico, entre otras la supresion del derecho que pagan los azúcares á su exporta-cion de la isla, acerca de cuyo gravámen voy á hacer algunas consideraciones que de antemano sé que van á chocar con la opinion corriente que se ha formado hace tiempo en este asunto, pues es sabido de todos los que algo se ocupan de la cosa pública, la facilidad con que se adoptan las ideas económicas que llevan por objeto la supresion de impuestos, porque esto siempre halaga; mas no lo haria tanto si al tiempo que se propone una supresion, se propusiera la imposicion de otro gravamen que sustituyera con ventaja al que se trataba de suprimir, porque no hay que perder de vista que los servicios públicos no pueden quedar des-atendidos. Es muy fácil suprimir un impuesto, lo que no es tan fácil es sustituirlo con ventaja por otro equivalente; y como me propongo hablar en pró de la conservacion (esto parecerá un absurdo) de dicho impuesto, debo declarar, para evitar suspicacias, que soy productor de azúcar, y por tanto, no voy á abogar pro domo mea; y vamos al caso.

Ante todo, hay que aceptar el hecho forzoso è inevitable que es preciso y hasta conveniente el que haya impuestos, y dada esta ley inherente á la sociedad humana, lo primero que debe procurarse es que los gastos públicos se concreten á lo necesario, y dentro de éstos, lo más económicos posibles; y despues, que el repartimiento de los impuestos se haga con la mayor conidad

No me meteré à hablar de si en los servicios públicos de Cuba pueden hacerse economías; porque no me creo con suficientes conocimientos ni datos para entrar en esta cuestion, y voy á concretarme á si el derecho de exportacion sobre los azúcares, es gravoso al productor, y si debe ser suprimido y sustituido por otro impuesto, pues claro es que lo que deje de percibir la Hacienda por un concepto, tendra que exigirlo por otro.

Tres condiciones principales debe reunir un impuesto para ser aceptable; que no grave con esceso al contribuyente; que sea bien repartido; que su cobranza sea facil, y si esto se hace en forma que el contribuyente no se dé cuenta de ello, el impuesto será inmejorable, y estas condiciones las reune el derecho de exportacion sobre los azúcares en Cuba, porque dado que la casi totalidad del azúcar que se produce, se exporta, claro es que cada cual paga por lo que produce: y no se diga que no fodos producen al mismo precio, porque dada la condicion humana y lo imperfecto de los medios de everi-guar lo que cada cual invierte en sus g

tar ofrecería mayores imperfecciones, dado lo

que entre nosotros pueden las influencias y los

con perjuicio del productor, que tendria que

contribuir por otro concepto con positiva des-

He dejado para lo último el tratar de si el im-

puesto de exportacion grava con esceso al pro-

ductor en la proporcion que hoy exije la Ha-

cienda, y creo que no, y que no es por el cami-no de la supresion por donde la Hacienda ha de buscar la manera de mejorar su situacion

angustiosa.

Los primitivos derechos de exportacion eran

enormes, abrumadores, y habrian dado en tierra con el hacendado más potente, dados los pre-

cios que tiene el azúcar hace cuatro años; mas

despues de la rebaja hecha por el señor minis-

tro de Ultramar del último gabinete conserva-dor, creo que son soportables á poco que mejo-

ren los precios del azúcar; mas esto no quiere

decir que si se hacen economías en los presu-

puestos, se reduzca aún más el impuesto; pero

opino que nunca debe suprimirse para susu

tuirlo con otro, y espero que el Sr. Balaguer no

caiga en semejante error, dando oidos á teorías

de economistas tan preñadas de argumentos

como vacías de sentido práctico, porque si un derecho de exportacion en la Península sobre

niente, il porque las circunstancias son totalmente diversas. Y diversos han de ser los efectos. El primer il ccurso á que los hacendados de Cuba y Puerto. Rico han de echar mano para mejorar su situa Rico han de echar mano para aprendan á moler in cion, lo tienen en su casa: aprendan á moler in cion, lo tienen en su casa: aprendan á moler in composition de la procedimientos sencillos a azúcar por medio de procedimientos sencillos a azúcar por medio de la procedimientos sencillos a azúcar por medio de la composition de la compos

manera de efauorar sagior su cana, estudien la procedimientos sencillos azúcar por medio de tos que los actuales, y váy baratos y más perfecmanía de gastar cientos de anse curando de la

manía de gastar cientos do vinse curando de la aparatos costosísimos, que n miles de pesos en aparatos costosísimos, que n miles de pesos en inanejar, para entregarselos á oi siquiera saben tro de azúcar, con lo que consequaiquier maestrales exaguen hacer el caldo gordo a los industriales exaguen el caldo gordo a los industriales exaguen el caldo gordo a los indus

caldo gordo a los industriales de guen hacer el viándoles rios de oro para llenar tranjeros, enpurga (lugar donde van á parar to las casas de tos inútiles) de hierros desechados dos los tras-

s vinos, por ejemplo, seria un desatino, el de

zucares en Cuba puede ser muy conve-

ventaja para él.

Es cosa bien sabida que del jugo de la caña solo se extrae en conjunto dos terceras partes; el resto va con el bagazo; de suerte que tan enorme cantidad de azúcar vá á servir de combustible en las fornallas. Aquí es principalmente donde ha de buscar el hacendado su salvacion, y como si aquella pérdida fuese poca, es incalculable lo que en las casas de calderas se desperdicia en forma de cacharas, lavados, reparticiones, etc., etc., por falta de inteligencia y de diligencia para evitarlos. A evitar tanta pérdida es á la que han de dedicarse los hacendados antes que á perder el tiempo en estériles lamentaciones, esperando un remedio imaginario cuando lo tienen dentro de casa.

Esto no es decir que el gobierno no tenga nada que hacer, pues en primer lugar, además de las economías que en los próximos presu-puestos de la Isla puedan hacerse, debe decre-tar la supresion de los derechos que pagan los tar la supresion de los derechos que pagan los azúcares de las Antillas á su introduccion en la Peníasula, pues esto está en su mano el hacerlo por estar para ello autorizado, y por otra parte, además del tratado de comercio que debe estaras calabrando con los Estados Unidos an be estarse celebrando con los Estados Unidos en la actualidad, debe procurar sin pérdida de tiempo gestionar la celebracion de otro con el dominio del Canadá, cuyo buen resultado no es dudoso, pues en aquel país se han manifestado ya deseos en este sentido, lo que seria altamen-te conveniente para ambas partes, porque las Antillas pueden importar del Canadá muchos de los artículos que hon de la Canadá muchos de los artículos que hoy les envian los Estados-Unidos, como maderas de pino, carnes y pescados salados, efectos de ferretería, maquinaria, etcétera, etc.; y las Antillas pueden encontrar allí un buen mercado para sus azúcares, tabaco, frutas frescas, etc., pues existen grandes refinerías de azúcar que hacen ruda competencia á las americanas, y mayor la harian si con un tratado de comercio, los azúcares brutos de Cuba y Puerto-Rico se importasen con menores derechos arancelarios que los actuales.

Estos son los medios que han de mejorar la situación de los hacendados cubanos, mejor que la supresión de los derechos de exportación, de la que no serian ellos los que se aprovecharan exclusivamente, y porque habria que buscar en nuevos impuestos la baja que en los presu-puestos causaria la supresión, sin ventaja para ellos ni para la Hacienda.

Hablemos tambien algo sobre tabaco, que no es ménos atendible que el azúcar, y veamos si el gobierno, además de las ventajas que con los tratados puede proporcionar á los coseche-ros y fabricantes de este producto, le es dable otorgarles otras en plazo inmediato. Esto puede Racerlo rebajando los derechos que á su impor-tacion en la Península pagan los cigarros y pi-cadura de Ultramar; y no se diga que con ello se perjudicaria la renta de Estancadas, porque en último resultado, capania al Familia. en último resultado, ganaria el Erario por una parte, lo que perdiera por otra. Yo no sé lo que por utilidad líquida le queda á la Hacienda por cada un kilógramo de cigarros ó picadura que vende de lo que por su cuenta manufactura; pero creo que no llegue en limpio á la mitad de pero creo que no llegue en limpio a la mitau de lo que cobra por derecho de importacion al ta-baco de Ultramar. Y pregunto yo: ¿qué perjui-cio le irrogaria al gobierno si con motivo de la rebaja de los derechos al tabaco de nuestras nosesiones de Ultramar, dejase de vorder del

que elabora por su cuenta, una cantidad igual al importado, si por concepto de derechos de importacion ingresaba en las arcas del Tesoro

cha á un anciano, que en grave estado fué conducido á la Casa de Socorro.

La noticia no es exacta, segun nos participa el marques de Villamejor, y así lo consignamos. Hemos tenido ocasion de ver el almanaque cromo perfumado que representa Labores de amor perdidas, con que la acreditada Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3, obsequia á su clientela.

Singapore 2.—Hoy ha salido de este puerto para el de Manila, el vapor correo de la Compania. Trasatlántica, San Ignacio de Loyela.—Fabra.

Ayer ha firmado S. M. los siguientes decretos del ministerio de Marina, que hoy publica la

Disponiendo cese en el cargo de segundo jefe del Departamento de Cádiz, el contralmirante

D. Luis Bula y Vazquez.

—Idem en el de director de establecimientos científicos del ministerio del ramo, al contralmirante mirante D. Florencio Montojo.

—Idem en el de oficial primero del citado ministerio, el comandante de infanteria de Marina D. Félix Salomon y Quintero.

—Nombrando capitan general del Departamento de Cádiz, al contralmirante D. Florencio

—Idem oficial primero del ministerio, al co-ronel de infanteria de Marina D. Manuel Manrique de Lara y Pazos.

—Ascendiendo para cubrir vacante regla-mentaria al empleo de brigadier, al coronel de artillería de la Armada D. Dionisio Mor-

Asuntos de Bulgaria.

Sofía 2.—Esta mañana han salido por la via de Belgrado los comisionados de la Asamblea búlgara encargados de solicitar de las potencias que designen un príncipe para Bulgaria.

Permanecerán veinticuatro horas enBelgrado.
Se asegura que el rey Milano de Servia ha manifestado el deseo de ver á dichos comisionados.

Constantinopla 2 (noche).—La Sublime Puerta ha recibide hoy una importante circular del gobierno ruso sobre los asuntos de Bulgaria.

Este documento comienza haciendo la historia de los sucesos ocurridos en aquel principado.

Manifiesta despues que el general Kaulbars, durante su permanencia alli, se ha convencido de que el pueblo búlgaro es de todo punto hostil á los aventureros que se han apoderado del poder, aludiendo al gobierno actual.

Termina manifestando la esperanza de que se llegará á una solucion por medios pacificos.—Fabra.

# EDICION DE LA NOCHE

La vida de la Reina.

De una carta de Madrid que publica el Figa-ro, tomamos los siguientes párrafos:

«La Reina se levanta á las siete de la mañana. Despues de hacer su toilette, á las ocho hace que la lleven al Rey y á sus otros hijos, con los cuales está hasta las ocho y media.

A las nueve, S. M. se ocupa de su casa como una diligente madre de familia. Ajusta sus cuentas, los gastos de la víspera, ordena las limosnas que se han de entregar, abre el correo, lee los periódicos, y una vez terminados sus deberes de excelente administradora, á las diez recibe la consigna de la plaza, que le manda el capitan general.

menos que haya Consejo de ministros bajo

recha. Y del discurso del Sr. Sagasta es

Por su parte El Liberal, estima «que els Sagasta logró con su discurso los efectos podia prometerse, pues rebatió con habilidad prometerse, pues rebatió con habilidad podia prometerse, pues rebatió con habilidad podia de la situación. Robledo habia dirigido á la situacion; d ducida la disidencia del Sr. Gullon á po proporciones, y achicó un poco la prepon cia que estos últimos dias habia tomado nor Cánovas del Castillo.»

Como se hubiese dicho que el Sr hablar de la masonería, La Epo

ca dice at "Hoy por hoy, y ante el can nor Romero Roblede, no Basta y sobra lo que tan en su defensa su jefe y a

Abierta la sesion o vectos Abierta la sesion Oyectes to, bajo la president mine bana y aprobada e mine del despacho orditensos po (Pocos senadodinariaria en nistro de Marir

ORDEN DEL DIA.

Reunion de secciones.

Reanudada la sesion pública á la nos cuarto, se dió cuenta del resul secciones, que ha nombrado á los S. Abascal, Pavía, Ruiz Gomez, Anteque Giron y marqués de Molins. para la entenderá en el proyecto de escuadra Se aprobó sin debate dos proyectos y se levantó la sesion á las cuatro me in

Para la primera se avisará á domic

#### CONGRESO.

El salon de Conferencias presenta miento à primera hora; hay bastante algunos personajes; en un grupo se los Sres. Romero Robledo, Gullon, tuan, marqués de la Vega de Armijo pez Dominguez.

Dicese que el Sr. Becerra, que tam tra aqui à primera hora, tomará pal antes que el general Lopez Doming

te en el deb

A las tres en punto se abre la se bajo la presidencia del Sr. Martos, a acta de la anterior y dándose cuenta

ordinario.

El señor ministro de **Hacienda** cretos: Prohibiendo la circulacion plata acuñada con anterioridad à 18 Greando administraciones suba en las cabezas de partido.

Proyecto de ley para el arriend Izado

Habilitando los puertos de Baleares y la sula para admisiones temporales de primeras terias. Por separado los publicamos.
(Las tribunas completamente llenas de cur los escaños desanimados.)
El Sr. Ramos Calderon declaró que se sep del tribunal de actas graves, para los efectos sentencia de la de Gracia.
El Sr. Silvela (D. Francisco) manifiesta que se asunto se ha limitado á presentar á la madocumento relativo á uno de los interesados e cha acta.

cha acta.

El Sr. Villaverde pide ciertos datos y antecetes relativos al empréstito provincial en proy y hace algunas consideraciones acerca del cr que supone tiene en esta cuestion el ministro

El señor ministro de la Gobernacion pi

El señor ministro de la Gobernacion pietraer los antecedentes que se le piden; y renal segundo punto, califica de prematuras lassevaciones del Sr. Villaverde.

El Sr. Willaverde amplia su pregunta y diretido por el señor presidente (Martos) de publica de propere de la composición de la composición de la composición de la concederación de la composición de la composición

Resulta aprobado por 223 bolas blancas y negra. Ose vota definitivamente el proyecto de ley co-cediendo la pension à D. José Zorrilla, siendo ap-bada por 212 bolas blancas contra tres negras.

Queda aprobada definitivamente otra pena concedida à la sobrina del general Zurbano, pe 196 bolas blancas y dos negras.

El Sr. Cullon rectifica; lee el párrafo de distincia de sesiones, en que el Sr. Cánovas del Castillo puso sus apreciaciones acerca de la conducta proble del partido liberal con el gobierno conservada haber este continuado en el poder.

Manifiesta que su discurso ha sido mal interpatado, que precisamente todo él se dirigia á afant y afirmar los resortes de gobierno.

Se ratifica en sus apreciaciones de ayer acercada las benevolencias, de las cuales dice que si las con Continua el debate político.

Se ratifica en sus apreciaciones de ayer acenalias benevolencias, de las cuales dice que si las considera necesarias y lógicas en circunstancias am males, entiende que su prolongacion indefinis solo puede conducir à la inmovtlidad del gobiem que las admite.

Califica de reticentes algunas frases del sen presidente del Consejo, y para desvanecerlas, plica su conducta antes de la crisis, durante la risis y despues de la crisis. Esto con relacion frase en que el Sr. Sagasta manifestaba su extraza porque yéndole bien al Sr. Gullon con su expañía durante diez y ocho años, variaba de mode pensar à los diez y ocho años, variaba de mode pensar à los diez y ocho y un dia.

En cuanto à lo de "no haberme ido tan mal control de con durante mi amistad con él," solo he de control de c

todo eso durante mi amistad con él,, solo he cir—añade el orador—que estoy pronto a reconique todo lo que he alcanzado ha sido por pura cia, y no por mis merecimientos, si es que es pretende, sin tratar siquiera de entrar en cierto

una suma igual á la disminucion que pudiera Respecto á facilidad para la cobranza, nin-gun otro puede igualarle; la Hacienda cobra integro y á toca teja lo que debe cobrar por las tener en el tabaco estancado? Yo no veo aquí la perdida; pues tanto vale que haya ingresos por un concepto que por otro; al contrario, con esta medida ganaria el consumidor, adquirienoficinas de Aduanas, sin aumento de gasto, lo que no podría efectuar por ningun otro procedo por el mismo precio un artículo muy supedimiento, que inevitablemente traeria consigo rior al que hoy se vé obligado á comprar; des-apareceria el inmoral y escandaloso contrabanirregularidad en los cobros, demoras, pérdidas por fallidos, estorsiones por medio de apremios do que se hace en este artículo; pues concretány otros inconvenientes, todos los cuales evita el impuesto actual. Esto con respecto á las condome á esta localidad, se cuentan por cientos los llamados estanquillos donde se vende el taveniencias de la Hacienda, pues para el con-tribuyente son mayores aún las que le ofrece; baco de contrabando, sin que baste á impedirlo ninguna medida; esto no se remedia sino liberalizando el procedimiento de manera que pueen primer lugar, porque paga por lo que pro duce; en segundo, porque paga cuando puede

da comprarse tabaco de procedencia legitima, hacerlo, que es al tiempo de vender el fruto, y superior y al mismo precio que el que se vende de contrabando en la actualidad. Estoy en la finalmente, no sabe que paga, porque lo hace por él el comprador, por más que éste se haya cubierto de este gasto en forma de menor prepersuasion de que si por un cambio en el siste-ma que hoy se sigue, el tabaco de Ultramar, cio dado por la mercancía, y desde luego puepasando por las aduanas, desterrara el de con-trabando, el aumento de las rentas seria muy de asegurarse que en la hipótesis de que se suprimieran los derechos de exportacion, la sugrande, mientras que hoy, lo que hacemos es afimentar el contrabando de Gibraltar, por bida en los precios del azúcar no habia de corresponder á la baja de dichos derechos y de nuestra torpeza; que queremos con barcos y una buena parte se aprovecharía el comprador

> por otros medios podríamos curar este cáncer Pero no es bajo el mezquino aspecto rentístico como debe el gobierno mirar estas cosas: el co-mercio de cabotaje de España con las provincias de Ultramar, se impone como la medida política más trascendental; porque á las posesiones lejanas no se las sujeta con soldados y buques de guerra, sino estrechando las relaciones mercantiles de tal manera que no se vea diferencia entre la metrópoli y sus posesiones.

carabineros, poner puertas al campo, cuando

Fuertes son los lazos de la sangre, pero no tanto que no se relajen si el tráfico mercantil falta entre las diversas partes de la nacion, y una medida económica que las fomente, es más fuerte que todos los ejércitos y barcos de guerra, que despues de ser muy costosos, suelen no evitar lo que la prevision debe hacer imposible: la desunion de las partes.

A los Sres. Balaguer y Puigcerver toca pres-tar este gran servicio a la nacion, echando por tierra barreras sostenidas por la costumbre y la rutina que son un anacronismo que debe des-

aparecer para siempre.
Suyo afectisimo S. S. Q. B. S. M.,—A. M.

### AL MENUDEO

Varios propietarios de fincas de esta córte, sobre las que gravitan censos correspondientes al real decreto de 5 de Agosto de este año, han acudido al señor administrador de bienes del Estado, de la provincia solicitando la redencion, los más al contado; y como el término concedido en dicho decreto trascurre y dicho señor administrador no resuelve las instancias presentadas en perjuicio de los intereses, así del Estado como de los particulares, nos ruegan llamemos la atencion de quien corresponda para que dichas solicitudes sean resueltas.

Tomándolo de otro periódico, dijimos el miéncoles que un coche del señor marqués de Villamejor habia atropellado en la calle de Ato-

su presidencia, la Reina espera la visita diaria del presidente del Consejo, que le da cuenta de los asuntos corrientes.

A medio dia toda la Familia Real se pone á Ia mesa. Durante el almuerzo la Reina tiene al Rey niño, á quien la Infanta Isabel adora. A la una, S. M. recibe al conde de Morphy, antiguo secretario particular de Alfonso XII,

y que desempeña las mismas funciones cerca de la Reina Regente.

El conde emplea una hora en el despacho con su soberana, y S. M. recibe tambien por la mañana á los ministros que le llevan á la firma decretos, etc. De las tres en adelante, dos veces por sema-

na la Reina dá audiencia pública á las personas que lo hayan solicitado. Esta audiencia dura tres horas. Los demás dias la Reina sale en carruaje cerrado y sin escolta á pasear por una de las propiedades de la Casa real. De seis á siete, mientras llega la hora de comer, la Reina está dedicada a su hijo. A las siete se sirve la comida, á la que están siempre invitados los grandes de España de servicio, el jefe de la guardia de Palacio y á veces otros personajes.

A las ocho y media la Reina se reune en un saloncito con toda su familia. Se juega á las cartas, se habla de literatura ó de música con el conde de Morphy, que es un artista notable, y á las once la Reina se levanta y todo el mun-

do se retira á sus habitaciones. No hay, pues, un instante en la vida de S. M. que no esté bien empleado. Con un gran sentido práctico de su mision y de los negocios públicos, doña Cristina piensa en todo y no quiere más que una cosa: «no descontentar á nadie y ver al Rey niño ocupar el puesto de su llorado

El alcalde de Madrid, Sr. Abascal, recibido en audiencia por la Reina Cristina, ha manifestado á S. M., segun vemos en un periódico extranjero, que el 20 de Noviembre nació, des-pues de la muerte del Rey, el milésimo niño que ha sido bautizado con el nombre de Al-

La Reina Regente, muy agradecida á esta atencion de los madrileños, ha regalado al «milésimo», hijo de un quinquillero, un traje guarnecido de encajes, una alhaja y una libreta de la Caja de Ahorros, con esta dedicatoria: «Al milésimo Alfonso de parte de una mujer á quien dos Alfonsos han hecho felíz.»

## Carne de cañon.

Dice El Mediodia, de Málaga, que los presos militares últimamente llegados á aquella cárcel, con destino á los presidios de Africa, se han quejado de que los republicanos zorrillistas de Málaga sólo visiten y socorran á los jefes, proporcionándoles toda clase de recursos mientras que á los soldados los dejan en el olvido. Estos presos son 32, todos ellos cabos y solda-

dos, y han dirigido una carta al periódico zorrillista de la localidad, quejándose de que nadie les haya visitado, y eso que están tan mal de recursos que se han visto obligados á vender en la cárcel parte de las prendas de su uso. Varios periódicos de distintos matices aplau-

den, con justicia, la correccion de forma del discurso que ayer hizo el Sr. Gullon. En cuanto al fondo de este acto, El Imparcial cree que el Sr. Gullon se ha inclinado á la de-

"La energia con que el Sr. Sagasta respondio discrepancia del Sr. Gullon, fué calurosament bada por la mayoría y acogida con satisfaccio la opinion desapasionada.,

para qué h itisimament Sr. Cánovas Sitos

etlelenes.

El Sr. Ruiz (in a cinto Maria) ruega musiciertos pagos que hac la Hacienda. A nota el Sr. Fabie suplica al señor preside sejo se sirva remitir al Senado todos lo tes de competencia de jurisdiccion que entablado desde el establecimiento de cias de lo criminal, con el fin de que se hay monto y os, esplanar una interpelacion al goderno de su majestad.

has por él en su discurso de ayer, no han sido con-stadas en la misma forma (alude á los discursos onunciados en el Senado por los Sres. Maluquer

Nosotros, concluye el orador, estamos dispues-s siel gobierno cumple su programa, a prestar-nuestro leal concurso.

El presidente del Consejo.

Señores diputados: en descargo de mi conciena y como contestacion à las palabras de mi amio el Sr. Gullon, debo decirle que en el dia de ayer
o vi con extrañeza, con dolorosa extrañeza, las
ivertencias que S. S. dirigió al gobierno y al que
en ela honra de presidirlo, lo mismo que si en
de un amigo, hubieran salido de los bancos de
adversarios, del Sr. Romero Robledo, por ejem(Risas.)

os adversarios, del Sr. Romero Robledo, por ejemlos adversarios, del Sr. Romero Robledo, por ejemlos (Risas.)

Desde luego estoy conforme, y me basta, con
us el Sr. Gullon haya declarado que no fué su
mimo quebrantar la disciplina del partido y la
erra de esta mayoria; pero, francamente, ha dedo y podido dirigir al amigo, al jefe del partido
as y otras advertencias más graves y de mayor
seendencia, sin dar ocasion á que, exponiéndosaqui, delante de los adversarios, éstos los hanecibido con júbilo y hayan podido aproveluse de ellas para batir palmas.

luno quiero que se interrumpa esa amistad tan
luna y tan intima en que hemos vivido S. S. y
mi tampoco entiendo que sea motivo bastante
la perturbarla el que este gobierno no hubiese
plicado antes de los sucesos de Setiembre la ley
procedimientos militares, que llevaba cuatro
mos dando vueltas por el Congreso.

Esto no solo no es motivo para una disidencia en
el amigo, pero ni siquiera justificaria el ataque del
adversario.

adversario.

Las benevolencias, Sr. Gullon, este gobierno las admite y las agradece, pero yo declaro que jamás las hemos solicitado de nadie.

¡Ojalá que el gobierno, que tiene altos deberes que cumplir y sagrados intereses que defender, tuviera la benevolencia de todos los partidos!

Verdad que otros amigos han hecho à este gobierno las indicaciones que han tenido por conveniente; pero debe de saber S. S. que esos amigos tenian motivo ó pretesto para ello, y antes de ejercer ese derecho lo consultaron conmigo.

"Por qué antes de hacer eso no me lo advirtió su Por qué antes de hacer eso no me lo advirtió su moria?

¿Por qué antes de hacer eso no me lo advirtió su senoría?

La cuestion de los dieciocho años y un dia no teniareticencia de ninguna clase, lo dije porque si esa amistad habia, en efecto, tan intima, dieciocho años, no habiendo dado yo motivo de ninguna especie, me parecia absurdo que S. S. la rompiera à los dieciocho años y un dia, siendo así que si à mi no me ha ido mal con ella es bien seguro que à S. S. tampoco, puesto que no la habia dejado. (Muy bien, muy bien.)

Además; francamente, ayer estaba yo algo incomodado con S. S. (risas), y lo estaba, en mi concepto, con razon, porque dada nuestra amistad, no podia yo esperar sin advertencia, que S. S. iba à afacarme en la forma que lo hizo.

Y aquellos ataques me llegaron al alma, porque yo no queria que ni S. S. ni nadie de este partido pudiese emular la conducta de otros grupos que desconociendo autoridades legítimas, aparecerá que proceden más que por altos intereses políticos, por pequeñas pasiones personales.

El Sr. Romero Robledo: Pido la palabra para alusiones personales.

El Sr. Sagasta: Se dá S. S. por aludido?

por pequenas pasiones personales.

El Sr. Romero Robledo: Pido la palabra para alusiones personales.

El Sr. Sagasta: ¿Se dá S. S. por aludido? Yo á nadie me dirijo; pero condeno con todas mis inerzas à esos grupos y à esas fracciones que levantan bandera de despecho y defienden el programa del descontento. (Muy bien, muy bien.)

Terminó recordando al Sr. Gullon las palabras de un ministro francés: "Para cuando no tenga razon, necesito los amigos; que cuando la tenga, con ellame basta., (Muy bien, muy bien.)

M. Sr. Romero Robledo: No creo que partiena de los deberes de la cortesía que á todos imponeeste sitio, se puedan dirigir cargos que son insultos à las fracciones de esta Cámara.

El Sr. Sagasta: Ne hay tal insulto.

El Sr. Romero Robledo: Calificar à una fraccion sin los respetos que la cortesía impone y el honor exige, y decirla que se ha formado obedeciendo à resentimientos personales, es un insulto Otro tanto hubiera yo podido decir de S. S. cuandose separó del ilustre duque de la Torre, y lo mismo hubiera podido decirse del presidente de esta Cámara, del Sr. Montero Rios, del Sr. Moret y de otros hombres que han disentido de ese partido.

Gobiernos que califican de ese modo à las frac-

Gobiernos que califican de ese modo á las frac-ciones que tienen programa, yo diré que son una amenaza para el país y un peligro para las institu-

El Sr. Sagasta: Sepa el Sr. Romero Robledo que nuestra sensibilidad es por lo menos tan esquisita como la suya; pero en esta ocasion la de S. S. y sus amigos ha excedido à toda ponderacion, porque no habiéndome dirigido à nadie, toma S. S., dândose por aludido, como insulto lo que yo hacia como una apreciacion general. (El Sr. Dávila: Es que ese es el banco de la prudencia.)

[Ah! este les el banco de la prudencia y ese tam-

Ah! este les el banco de la prudencia y ese tam-bien debe de serlo; pero aunque me hubiera dirigi-do al Sr. Romero Robledo con aquellas palabras, no tenia S. S. derecho para tomarlas como insulto, porque antorece, esta ella

porque entonces este gobiento se hubiera creido muchas veces insultado pos S. S. y sus amigos. El Sr. Rodriguez San Pedro: Nosotros podemos atacar al gobierno. (Fuertes rumores y protestas en la mayorfa; el presidente agita fuertemente la campanilla.)

mente la campanilla.)

El Sr. Sagasta: Estaria gracioso que se nos pudiera tachar desde esos bancos de traidores à la monarquia, y nosotros no pudiéramos decir que ahi os moveis por el despecho. (Muy bien, muy bien en la mayoria; protestas en los romeristas. Veces: Aqui no hay despechados, desde ese banco no se pueden decir esas cosas; ahi debe estar la pudencia y aqui la justicia. Rumores en las tribunas y aplausos en la mayoria à las palabras del Sr. Sagasta; restablécese la calma à fuerza de agitar el presidente la campanilla.)

El Sr. Gullon rectifica brevmente.

El Sr. Romero Robledo rectifica. Niega que laya pronunciado la palabra traidores, y si lo hubiera hecho por acaso, peor para los que debiéndio hacer, no la pusieron correctivo.

Insiste en suponer que la continuación en el gobierno del partido liberal, es un peligro para la molarquia, y aludiendo à la benevolencia posibilista, surpera sus temores de que solo sirva para que logen sus ideales.

Recuerda que baba que solo sirva para que logen sus ideales.

en sus ideales.

Recuerda que hubo un tiempo en que el Sr. Sa-Recuerda que hubo un tiempo en que el Sr. Sa-Rasta, que ahora se escandaliza de que se conside-le al gobierno liberal como un peligro para la mo-larquia, repetia todos los dias que el gobierno conservador provocaria la revolucion, y llegó á decir en un discurso célebre que él caeria del lado de la libertad.

de mo

ayer to tenistal gobie al gobie su les su les conjeracion in al sent

Rechaza enérgicamente el consejo rectifica.
Rechaza enérgicamente el concepto expresado rel Sr. Romero Robledo acerca de las benevoncias posibilistas, y dice que si no fuera una insticia insigne, seria una tonteria. (El Sr. Celleruepide la palabra.)

Afrima que no hay orador que personalice más en la Cámara que el Sr. Romero Robledo, que ha dicho y repetido cuantas veces ha querido, que el Sr. Sagasta no puede vivir sin el poder.

Con este motivo, el presidente del Consejo pronuncia un brillante apóstrofe que es muy aplaudido por la mayoría, en el que despues de consignar que nada puede esperar del poder el que ha llegado a ocupar en su país las más altas posiciones, termina por señalar las espinas que esconde el mando, sobre todo en este país, en las que no figuran como menos agudas, el tener que defenderse de mino-

rias como las que dirige el Sr. Romero Robledo.

(Aprobacion.) Termina diciendo que ni de él ni de ningun homque el bien y el engrandecimiento de la patria, y que esto solo puede conseguirse con la consolidación de la Monarquia. (Muy bien, muy bien.)

El Sr. Romero Robledo aclara algunos concep-

tos; y rogando el Sr. Becerra se le reserve la pala bta para mañana, á causa de lo avanzado de la ho ra, se levanta la sesion. Eran las seis y media.

#### Exposicion de cuadros.

Los esfuerzos realizados y las Exposiciones organizadas en años anteriores por D. Ricardo Hernandez para fomentar la venta de cuadros en Madrid, han hecho que su casa sea uno de los primeros centros artísticos de la córte, de suerte que anoche acudió considerable número de escritores y artistas á la inauguracion de su nuevo establecimiento.

Hernandez ha montado por segunda vez su casa, proveyéndola de todo cuanto se proluce aquí y en el extranjero para cultivar las Bellas Artes, y además ha instalado en el entresuelo una preciosa coleccion de antigüedades, en que

hay objetos raros y notables. Estamos seguros de que la inteligencia, leal-tad y larga práctica de Hernandez, darán á su nueva casa toda la prosperidad que merece, y á que se complacen en contribuir los más ilustres artistas de la córte.

#### Teatro Real.

Mañana, sábado, no hay funcion en el régio

El domingo se cantará La Favorita por el eminente Gayarre, y la funcion corresponderá al turno segundo par.

En vista del crecido número de billetes encargados á la contaduría, el despacho de localidades dará principio mañana, de doce de la manana en adelante

Siguen los ensayos de la ópera Il Profeta.

La emperatriz Eugenia.

París 3.—Con motivo del viaje de la ex-emperatriz Eugenia à través de Francia, tanto los periódicos de Paris como los de los departamentos, hablan de esta señora en términos muy respe-

Solo cuatro ó cinco órganos revolucionarios la insultan despiadadamente, á pesar de que las instrucciones dadas por la ex-emperatriz á sus amigos, eran que se respetara su incógnito de la manera más absoluta.

Los socialistas preparan manifestaciones para protestar contra las prisiones hechas con motivo del desórden ocurrido en la sala Tivoli.—Fabra.

#### Secciones en el Senado.

La reunion de secciones del Senado ha tenido poco interés. Se ha nombrado la comision que ha de entender en el proyecto de construccion de una escuadra, resultando elegidos los Sres. Hernandez Pinzon, Abascal, Ruiz Gomez, marqués de Molins, Romero Giron, Pavia y Pavía y Antequera. Los candidatos Sres. Terrero y duque de Veragua, que figuraban en candidatura, retiraron sus candidaturas, siendo sustituida por la Sres. tituidos por los Sres. Abascal y Romero Giron.

En otras secciones han pedido algunas acla-raciones del proyecto los Sres. Merelo, Gonzalez Encinas y Durán y Bás, y ha impugnado la cifra á que asciende lo presupuestado para la escuadra, el marqués de Villamejor. Para informar sobre la comunicacion del mi-

nisterio de la Guerra, remitiendo la ley de En-juiciamiento militar publicada en cumplimiento de la ley de bases de 15 de Julio de 1882, han sido nombrados los Sres. Hernandez de la Rúa, Paso, Diaz Jimenez, Martinez Campos, Tassara, Sanz (D. Salustiano) y Alcalá Zamora. Tambien se han nombrado comisiones para los proyectos de las carreteras de Barbastro a

Naval, y de Boltaña á Barbastro.

Las secciones han autorizado la lectura de una proposicion del Sr. Polo de Bernabé, pi-diendo un crédito de quince millones para con-servacion y restauracion de templos católicos.

### En el Sudan.

Lóndres 3.—La expedicion que se prepara con objeto de socorrer à Emin-Bey, que, como es sabido, está bloqueado por los sudaneses en la region superior del Nilo, se organizará probablemente en Zanzibar, desde cuyo punto se dirigirá al lago Victoria.

toria.

Parece que se han hecho proposiciones al célebre

explorador americano Stantey para que se ponga ar frente de dicha expedicion. El gobierno ingles prestara à esta grandes auxi-lios pecuniarios, y será sin duda la más importan-te de las que hasta ahora han penetrado en el inte-

### Las honras de mañana.

El director de artillería, general Cassola, estuvo ayer en Palacio a invitar a S. M. para la funcion religiosa que mañana celebrara el cuer-

po de artillería en honor á su patrona Santa Bárbara, en la iglesia de los Jerónimos. S. M. la Reina aceptó la invitacion, si bien asistirá desde una tribuna reservada, honrando además al cuerpo de artilleria no llevando zaguanete de alabarderos. Las funciones de este durante la permanencia de la Reina en el templo, las llenará una comision compuesta de un coronel, un teniente coronel, cuatro capitanes y cuatro tenientes de artillería.

El Sr. Cassola pasó luego á la presidencia á invitar al presidente del Consejo y al gobierno, y despues, personalmente, al señor ministro de la Guerra

Las papeletas para asistir al solemne acto están ya agotadas, y es grandísimo el número de peticiones que reciben la direccion de Artillería y los oficiales del cuerpo, viéndose y deseándose para cumplir sus compromisos, y dejar satisfechos á los peticionarios.

Todo hace presumir que la fiesta será brillan.

### Indicios de crisis en Francia.

Paris 3.-Las divisiones de los republicanos son

Paris 3.—Las divisiones de los republicanos son cada vez más profundas.

El ministerio conservaba la esperanza de que se operaria un movimiento de concentracion, pero en vista de lo que está pasando, se cree que para gobernar no contará más que con el apoyo de la union de las izquierdas y de la izquierda radical.

No seria extraño, por lo tanto, que se modificara dentro de un breve plazo el gabinete en sentido oportunista, formulando un nuevo programa.

El Sr. Freycinet, sin embargo, se opondrá cuanto pueda á todo cambio ministerial.—Pabra.

Santander 3.—Vapor correo Reina Mercedes, procedente de la Habana, fondeó sin noved en este puerto á las ocho de la mañana. Conduce correspondencia pública que saldrá por el correo de hoy, cargamento general, 23

pasajeros, dos sargentos, 116 indivíduos de tro pa y dos confinados.

París 3.—Se están organizando con mucha actividad los refuerzos destinados a Madagascar, los cuales saldrán tan pronto como el Senado apruebe el capitulo del presupuesto relativo à dicha isla.-

#### El vizconde de Bétera.

Con verdadero sentimiento anunciamos que, segun telegrama de Valencia, hoy ha falleci-do en aquella capital el diputado á Córtes por Liria señor vizconde de Bétera.

La sesion celebrada esta tarde por la Diputacion provincial, bajo la presidencia del señor marques de Sardoal, ha sido de corta duracion, aprobándose en ella varios dictámenes de la co mision de Hacienda.

La corporacion se reunió despues en sesion secreta.

A las diez de esta mañana se promovió una fuerte reyerta en la calle del Arco de Santa Ma-ría entre tres hombres. Dos de ellos estaban cargando leña en un carro, y al reprenderlos el dueño por que no activaban su trabajo, se suscitó la riña entre los tres, resultando gravemen-te herido en el vientre de una puñalada el due-ño de la leña. llamado Prudencio Martin, de

cuarenta y un años. El herido llegó al hospital con pocas esperanzas de vida, y los autores se dieron á la fuga, sin que pudieran ser detenidos.

Esta tarde ha ocurrido un incidente entre el ministro del Uruguay y un jefe militar, á causa, segun hemos oido, de haber querido el pri-

mero cruzar en coche por en medio del bata-llon de cazadores que el último mandaba. Parece que el jefe del batallon ordenó la de-tencion del coche; mas recibida la noticia de la ocurrencia en el ministerio de Estado, á última hora conferenciaba, por teléfono el subsecretario con el capitan general, para arreglar el

Hoy ha llegado á Madrid el nuevo embajador de Francia M. Cambon

Hemos tenido el gusto de ver esta tarde en el almacen de los hijos de V. Marin, calle de Carretas, núm. 14, el álbum que la provincia de Barcelona dedica al ex gobernador de la misma, Sr. Gonzalez Solesio.

El álbum, que hoy ha sido llevado á Palacio para que lo vea la Familia Real, es una verdadera obra de arte. Las tapas son de piel de Rusia con incrustaciones de acero y cobre primorosamente trabajadas. En la portada hay escritar na avancia de distataira. ta una expresiva dedicatoria al Sr. Gonzalez Solesio, siguiendo despues multitud de firmas y preciosas acuarelas, en las que están representados los paisajes y costumbres de varios pueblos de aquella provincia.

El álbum se expondrá en breve al público.

#### El lobo y el cordero.

Lóndres 3.—El Merning-Post asegura hoy que Rusia ha ofrecido à Turquia, que si acepta una alianza con ella, la prestará completo apoyo moral y material, para que el Sultan obtenga la soberanía absoluta sobre todos los mahometanos que actualmente están sometidos à la Gran-Bretaña.—

### BALANCE DEL DIA

De la breve sesion del Senado y reunion de secciones, hablamos por separado.

En el Congreso, despues de la lectura de los proyectos de Hacienda—que por separado publicamos—y de votarse por bolas las pensiones de las viudas de los Sres. Fajardo, Mirasol, Velerda y Devalda y la consedición de la cons larde y Peralta, y las concedidas al poeta Zor-rilla y á la viuda de Escalera—operaciones todas que entretuvieron á la Camara hasta despues de las cinco,—se reanudó el debate políti-co, hablando el Sr. Gullon para rectificar.

Su discurso ha tenido un fondo de circunspeccion grande, y en cuanto á su actitud, la ha limitado á puntos de procedimiento, reiterando en lo demás su adhesion al programa del par-

tido y a su jefe reconocido. El Sr. Sagasta, muy habil é ingenioso, ha guardado tambien la propia consideracion—y en nuestro concepto, ha hecho muy bien—que-dando todo reducido á apreciaciones de un órden secundario, que realmente no dan motivo para ninguna disidencia.

Lejos, por tanto, de acentuarse hoy los disgustos que ayer se dibujaron, estos disgustos se han desvanecido mucho; quedando todo reducido á manifestaciones de un órden domés-

Pero al lado de este incidente, y cuando ya estaba á punto de terminar, surgió otro, bastante vivo, á causa de ciertas apreciaciones que en tesis general, hizo el Sr. Sagasta sobre los móviles ordinarios de los grupos disidentes, y que estimando el Sr. Romero Robledo que podian ser personales-en nuestro concepto con error-recogió con aquella energía y dignidad que eran y son naturales á partir de la hipótesis en que él se puso.

Pero vinieron las explicaciones que suelen subseguir en los Parlamentos á estas pequeñas tempestades, demostrándose en todo este incidente, que ha sido largo, y en general apasio-nado, mucha gallardía y gran talento por am-

Mañana hablará á primera hora el Sr. Becerra, y luego los Sres. Salmeron y Lopez Domin-

Pero el debate no creemos concluya hasta el lunes ó martes. Al grupo de diputados catalanes, han causa-

do buen efecto los proyectos sobre admisiones temporales y arriendo de tabacos. Mañana publicará la Gaceta dos decretos de Fomento sobre contratacion de servicios públi-

cos y distribucion de obras de carreteras. Mañana se leerán en el Congreso las bases de concurso sobre la Trasatlántica

Continúa sin concurrir al Congreso el Sr. Pí. Los fondos continúan subiendo, hasta el extremo de haber llegado hoy el consolidado á muy cerca de 67.

### Cultos.

Santo de mañana - Santa Bárbara, virgen y már-

tir y San Pedro Crisciogo.
Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Marcos, donde por la maña-na natra misa mayor con sermon que predicará el Sr. Farach, y por la tarde, continúa la novena de la Inmaculada Concepcion, y será orador el Sr. Ba-

En la iglesia de Niñas de Leganés continúa la novena de San Nicolàs de Bari, predicando á las cua-tro el Sr. Vililla, y terminando con preces y re-

Continúan celebrándose novenas á la Purisima

Concepcion, y serán oradores: En la Visitacion, á las cuatro y media, el señor

En la Visitacion, à las cuatro y media, el senor Vigier.
En Trinitarias, à las cinco, el Sr. Aledo.
En San Plácido, id., el Sr Bustindui.
En San Antonio del Prado, à las diez, el Sr. Belda, y à las cuatro, el Sr. Gamiz.
En San Ginés, al anochecer, el Sr. Uribe.
En San Andrés, el P. Genover.
Visita de la corte de Maria.—Nuestra Señora de los Dolores en los Servitas, San Luis ó San Sebastian.

#### BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 3 DE DICIEMBRE.

FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios	FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios
4 p. 100 int. c. Id. tit, peq. Id. fin de mes. Id. fin drp. 4 p. 100 ext. c. Id. tit. peq. 8 p. 100 ext. c. 2 p. 100 ext. c. Uar. de Agosto. Id. de Marzo. Id. de Julio. Obras públicas. Personal. 4 p. 100 amort.c. Id. tit. peq. Id. fin de mes. Id. fin de mes. Id. fin del p. Ob. de A. de C. Bill. hip. de Cub	80'90	8 p. 100 y 1 p. 100 amort. de Cub Id. fin de mes Bp. 100 y 2 p. 100 amort. de Cub Id. fin de Cub Id. de Cub	35'55 n n n n n 104'60 100'50

#### Paris, à 8 dias vista, 4'98 p. Londres, à 90 dias fecha, 47'45 p Besumen.

Continua la demanda de papel de un modo importante y creciendo el cambio sin oscilaciones.

En los tres dias del presente mes de Diciembre los fondos han alcanzado la ventaja de más de 1

Ayer quedó el 4 por 100 interior, al contado, á 66'25, y hoy ha llegado à 66'65, terminando à 66'50. A fin de mes, despues de publicados los cambios, 66'35, 40 y 45, ha subido esta renta à 66'80 y queda

hecha la última operacion á 66°70.

El 4 por 100 exterior, desde 67'10 y 15, ha subido á 67'60, que es el cambio corriente al terminar la contratación oficial.

El 4 por 100 amortizable dió principio en partida á 81 por 100, y despues se ha cotizado á 80°95, 90 y 85.

da á 81 por 100, y despues se ha cotizado á 80'95, 90 y 85.

Los billetes de Cuba de 1880, entre 97 por 100 y 97'20; último cambio, 97'10.

El 3 por 100 de Cuba, que ayer quedó á 25'35, hoy termina á 35'55, y en el intermedio se han hecho operaciones á 35'45, 50 y 30.

Las anualidades, con poco movimiento de contratos: su cambie 35 por 100.

Movimiento extraordinario de operaciones en las carpetas provisionales de los nuevos billetes de Cuba: dieron principio con el cambio de ayer 93'80, han subido hasta 94'20; pero gradualmente han vuelto á bajar hasta 93'90.

Las cédulas al 6 por 100 del Banco Hipotecario á 104 por 100, y las del 5 por 100 á la par y á 100'40 y 50.

y 50.

Las acciones del Banco de España, despues de publicadas á 389/50 y 389, quedan como ayer á 390 por 100.

A las cinco.—4 por 100 interior contado, 66'70; fin de mes, 66'90.

#### Continúa sabiendo el cambio. PARTES TELEGRAFICOS.

(TRLEGRAM) DR T. BENARD.)

Paris 3 (8'78 t.) -4 010 exterior 67.78. -8 010 francés, 88'90 -5 010 italiano, 102 65 -4 010 turco, 15'27. Egipcio, 387'50. -0 tomano, 545'00. -Nortes, 405'00. -Panamá, 423'75. -Bio Tinto, 295'00. -Ferro-carriles portugueses, 460'00 - Alicante, 000'00. -Fenix 000'00. -Nuevo francés, 00'00.

(TELEGRAMA DE A. SIEDERMANN Y C. ") Londres 3 3'44 t.)—Ingleses, 101'06. 4 0'0 exterior, 67'28 —8 0'0 português, 56'00

#### PLATO DEL DIA.-SABADO. Jambon Renaissance.—Pécastains, Princi-

### **Temperatura**

La temperatura de hoy en Madrid, à la sombra, segun las observaciones de los ópticos Sres. Azam-buro Hermanos (calle del Principe, 12), ha sido la

A les ocho de la mañana 4° contigrados sobre 0. A les doce de la misma, 9° sobre 0. A les cuatro de la tarde 7° idem La máxima fué de 10° idem. La mínima, de 2° bajo 0°.

El barómetro marca 707 milímetros. Tiempo va-

### Espectáculos para mañana.

Teatro Real.—No hay funcion.
Español.—49.º de abono.—T. 1.º impar.—A las
8 1[2.—El alcalde de Zalamea.—Herir por los mismos

Zarzuela.—63 de abono.—T. 3.º—A las 8172.—

anolito el Rayo.

Princesa.—30.ª de abono.—T. 3.º par.—A las

\*\* Transcasa. — 30. de abono. — 1. 5. par. — A las 8 1<sub>1</sub>2. — A casa con los papás. — El marqués del Pimenton. — Intermedios por el sexteto.

\*\*Apolo. — A las 8 1<sub>1</sub>2. — La gran viz. — A las 9 3<sub>1</sub>4. — Los valientes. — A las 10 1<sub>1</sub>2. — Cádiz. — A las 11 1<sub>1</sub>4. —

Los valientes.—A las 10 1<sub>1</sub>2.—Cádiz.—A las 11 1<sub>1</sub>4.—
Segundo acto.

Cemedia.—T. 1.°—A las § 1<sub>1</sub>2.—Nicolás.—A las 9 1<sub>1</sub>2.—Misto de inglés y canario (estreno).—A las 10 1<sub>1</sub>2.—Los cuatro maravedis.—A las 11.—Ultramvrinos.

Lara.—T. 3.° par.—A las 8 1<sub>1</sub>2.—La alondra y el gorrion.—A las 9 1<sub>1</sub>2.—Los cerridos.—A las 10 1<sub>1</sub>2.—

Los tocayos (estreno).—A las 11 1<sub>1</sub>4.—Pepa la fresca
hens de celeccial deservações.

chona é el colegial desenvuelto.

Wariedades.—A las 8 172.—Patria y libertad (estreno).—A las 9 172.—Mi mujer no me espera.—A las 10 172.—Modus-vivendi matrimonist.—A las 11 174.—El

club de los feos.

Alhambra.—1.\* seccion.—A las 8 1<sub>1</sub>2.—El proceso del can can.—2.\* seccion.—A las 10 1<sub>1</sub>4.—Los arrojados del paraiso.—El Trovador de Belchile.

Eslava.—T. 2.° par.—A las 8 1<sub>1</sub>2.—La puerta del infierno—A las 9 1<sub>1</sub>2.—El arte del toreo.—A las 10 1<sub>1</sub>2.

—Juegos icarios.—A las 11 1<sub>1</sub>4.—Niña Pancha.

Martin.—A las 8 1<sub>1</sub>2.—Juanito Tenorio.— A las 9 1<sub>1</sub>2.—Picio, Adan y compania.—A las 10.—Juanito Tenorio.—A las 11.—NiñaPancha.

Circo de Prico.—A las 3 1<sub>1</sub>2.—Gran espectáculo de ejercicios ecuestres, gimnásticos, cómicos y acrobáticos, en el que tomarán parte el notable tirador norte-americano Mr. Fowler, la trouppe Alexander que ejecutará la pantomima "Los dos rivales," el gimnasta Rodgers, los clows Braatzs y el profesor Mr. Danguy con sus nuevos cuadros en el diorama La vuelta al mundo.

Imprenta de El Correo, à cargo de E. Econocados.

Imprenta de El Correo, á cargo de F. Fernandez San Gregorio, 8.

#### LA .GACETA. DE HOY

El periòdico oficial publica las resoluciones si

guientes:

Presidencia — Decreto declarando mal formada y que no há lugar à decidir una competencia suscitada entre el gobernador civil de la Coruña y el juez de primera instancia de Arzúa.

Gracia y Justicia. — Decretos que anoche publicamos. Fomento. — Real órden aclarando cuáles son los profesores que pueden pretender por concurso las cátedras de las Escuelas de Artes y Oficios.

— Otra mandando insertar en la Gaceta la relacion de los servicios prestados por la Guardia civil durante el mes de Octubre en la custodia de la riqueza forestal.

Marina.-Decretos que en otro lugar insertamos.

#### Teatros.

#### En honor de Romea.

Español.—En este teatro, donde tantos triunfos alcanzó el insigne actor cuyos restos fueron ayer trasladados de cementerio, se representó anoche El alcalde de Zalamea, obra en que aseguran los que le vieron representar, que no tenia ni tendrá rival Inlian Romas.

Julian Romea.

Vico y Calvo, como si el recuerdo del gran actor les inspirase, rayaron a gran altura, y el público, selecto y numeroso, aplaudió en ellos su mérito y talento propios y la memoria del ilustre artista en cuyo honor se daba la funcion.

La señora Contreras y Ricardo Calvo tambien merecieron aplausos, alcanzando al Sr. Perrin, y muy especialmente à Mariano Fernandez.

La escena estavo puesta con mucha propiedad.

En primer término del escenario figuraba un retrato de Romea, y ante él depositaron coronas los actores, leyendo poesías: la señora Contreras un soneto del Sr. Maillo; la señora Calderon una composicion de doña Blanca de los Rios; el Sr. Fernandez un soneto de D. Mariano Milego; el Sr. Calvo (don Ricardo) un soneto de Cárlos Coello; el Sr. Calvo (D. Rafael) una poesía de D. Manuel del Palacio, y el Sr. Vico otra de D. Leopoldo Cano.

Princesa.—Tambien la empresa de este teatro dedicó la funcion de anoche à la memoria de Romea. Se pusieron en escena El café, de Moratin, y Ella es él, de Breton.

Despues leyeron poesías de Romea la señorita Mendoza Tenorio y los Sres. Rosell; Mario el sone-to En la muerte de Jesús; Cepillo A la muerte de Lator-re, y Sanchez de Leon Una lágrima. El teatro muy animado y concurrido.

El ayuntamiento de París.
París 2.—Comentase mucho la sesion del Ayuntamiento de París.
Su presidente, despues de dar cuenta de los pasos dados para que se modifique la organización municipal, se expresó en estos términos:
"El ministro del Interior se muestra tan reservado que proporte propuento de sus pro-

do que no podemos conocer ninguno de sus pro-

do que no podemos conocer ninguno de sus proyectos.

Consideramos nuestra mision terminada.,
Su resultado ha sido activar los trabajos de la
comision palamentaria.

Esperaremos el acuerdo de la Cámara; pero si
nuestros deseos fuesen malogrados, dejaremos al
gobierno toda la responsabilidad de las consecuencias de la lucha que emprenderemos enérgicamente para la conquista de nuestros derechos, con la
fuerza que nos da la confianza popular.

Segun el proyecto presentado por los radicales
y que cuenta con la firma de 45 individuos del
Ayuntamiento, éste reivindica el derecho de disponer de la hacienda de la ciudad, de dirigir la enseñanza municipal y de ejercer la policía y la asistencia pública. Pide, además, la creacion de una
alcaldia central, siendo los alcaldes elegidos por el
Ayuntamiento.—Fabra.

En Valladolid se reunieron ayer en las Casas Consistoriales comisiones de todas las corporaciones oficiales y particulares de la localidad, con objeto de pedir al gobierno que continúe residiendo alli, como hasta ahora, la capitanía general de Castilla la Vieja.

A este fin, acordaron dirigir una exposicion al gobierno y organizar una manifestacion pública.

Se han concedido grandes cruces de Isabel la Católica al señor Obispo de Mondoñedo y al senor Sanchez Juarez, que predicó en los funerales de S. M. el Rey Alfonso.

Tambien ha sido agraciado con una enco-

mienda de Cárlos III el bajo Uetam, que cantó en aquella solemnidad religiosa.

Lóndres 2.—El Sr. O'Connor, secretario de la legacion inglesa en Washington, ha sido nombrado consul general de Inglaterra en Sofia, y el señor Larcelle ministro en Bucarest.

Se asegura que el gobierno prestará su apoyo privado para socorrer à Emberg en el Sudán. La expedicion no tendrá carácter militar. La dirigirá el Sr. Stley é Johnston.—Fabra.

#### Criminales.

Tarragona 2 (10 noche).—Por la Guardia civil de Gandesa se ha capturado á Manuel Sampere Hombas, presento autor de la violación y asesinato de una niña de diez años en el término de Prat de

Asimismo se ha capturado à los autores del in-cendio de una casa de campo en 1884 en el término de Meremberat, por la Guardia civil del puesto de Santa Bárbara.

Segun dice un periódico de Alicante, el domingo por la noche se sintió en los campos de Monovar un terremoto de bastante intensidad, y que duré diez é doce segundos.

Tambien se sintieron sus efectos en las casas del Almorqui y en las Cañadas, sin que ocurrieran desgracias personales.

Catástrofe.

Lóndres 2.—Una explosion en las minas hulleras de Clemare, cerca de Durhani, ha sepultado á 40 mineros. De éstos se han salvado 23, se han extraido tres cadáveres, quedando aún en la mina 14 individuos, cuya suerte se ignora.—Fabra.

Se han fugado de la plaza de Peniche (Portugal) los tres sargentos españoles emigrados que allí se hallaban internados.

París 2.—El Sr. Custelar.
París 2.—El Sr. Castelar ha salido hoy de esta capital para Madrid. Numerosos amigos, admiradores del ilustre tribano, tanto franceses, como españoles, han ido á despedirle á la estacion férrea.—

#### Un incendio.

Logroño, 2 (2,30 t.).—En la noche del 29 se declaró un incendio en unos corrates de la villa de Santo

Domingo, propiedad de los vecinos Isidro Callan y Balbino Ortiz, quedando aquellos sidos ducidos à cenizas, así como tambien las semila 113 cabezas de ganado lanar que contenian.

El juzgado respectivo entiende en el asunto de esclarecer si el hecho fué casual ó intencion

La Cámara francesa.

París 2.—Camara de los diputados.—El preside del Consejo, Sr. Freycinet, pronuncia un discombatiendo el prurito de una parte de la Camara de introducir economias en los presupuesto tener en cuenta que se desorganizan los serpúblicos con la reduccion de ciertos gastos.

Despues de este discurso, la Camara de conservar los sualdos de subsecretarios de conservar los successivos de conservar los succ conservar los sueldos de subsecretarios de l

El ministro de Marina, contestando à una programa sobre el pretendido naufragio del buque guerra francés chaudernagor, declara que el 10 Noviembre llegó à la bahía de Along, y como hay noticia alguna de que haya salido de alli, ma sidera falso el rumor de su perdida.

Ha fallecido el almirante francés conde de que de la Argante de la Argante de la Martinica y de la Argante de la

A consecuencia del misterioso crimen barrio de la Guindalera, de que hemos cuenta, fueron detenidos anoche por la

dia civil dos personas, la viuda del interfe un sujeto. El juez de guardia ordenó fuesen ambas ducidos á la cárcel y á disposicion del jua distrito de Buenavista.

#### Un motin.

Granada 2 (7:32 n ).—En Freyla se amotinó el blo por cuestiones de aprovechamientos vecis Fuerza de la Guardia civil del puesto de Batrasladó inmediatamente al lugar de la ocum para restablecer el órden, lo cual se consignicompleto à las cinco y treinta de la tarde, a regresaba al punto de su demarcacion la composicio de la composicio del la composicio della co

Manila 1.º—Hoy ha salido de este puerto el de Barcelona el vapor-correo de la Compa Trasatlàntica, Isla de Panay.—Fabra.

Er

# LJOSDEV

ALFOMBRAS, TAPICERÍAS Y CORTINAJES DE LAS PRINCIPALES FÁBRICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS MADRID.—CARRETAS, 14.-TELEFONO, 712

# JOSÉ MARIA DEL BARCO 4 PRINCIPE 4

-ABBAYE DE THELEME ABBAYE DE THELEME ABBAYE DE THELEME O En Todos Los CAFES y Ultramarines
OPetit. Goya, 1. Madrid,
piden agentes provincias
Loon referencias.

PRÉSTAMOS

sobre alhajas, repas y otros efectos que convengan. Venta de bonitas athajas, 200 capas y otras ropas procedentes de empeños vencidos. Despacho hasta las 12 de la noche. No equivocarse. Montera, 36, 2.° (hace esquina à la de Jardines).

PASTOR DENTISTA
de S. M., estrae muelas sin dolor. Dentaduras y
dientes postizos à precus económicos Carrera San Jerónimo, 22 y 3

y a imprenta y fundicion de In Tello se han trasladade à la calle pricho sin alteracion en los precios. de D. Evaristo, 8. Teléfeno, núm. 15. —Tudescos, 1, entresuelo, (casi esquina á la plaza de Santo

## IMPRESORES

El mejor dentrifico mas agradable y, sobre todo, mas Higienico:

Agua.. Philippe empleada con la Odontalina

PASTA DENTARIA, VERDADERO CARMIN DE LA BOCA PARIS HERHELIN, 24, r. d'Enghien

## **BOLSA DE PARIS** ALZAde la RENTA EXTERIOR

Con 150 Ptas se ganan 500 Ptas. Con 300 Ptas se ganan 1000 Ptas. Envio franco de la Circular. 8.POLLAK,Bang'e,18, r.de Vienne,PARIS

LA PERFECCION EN LA GUANTERIA Finura, elegancia, solidez CADA PAR PROBADO Y GARANTIZADO

Verdadera cabritilla en glacé y Los fabricamos á medida y ca-

Domingo.) maquina doble de Alauzet, con buena impresion, por 13 000 rs. y motor de gas a vapor de 2 caballos por 6.000. D. Martin, 8, tienda.

Fábrica de guantes

# ||ALTO|| ||AQUÍ|| VINICULTORES É INDUSTRIALES

Para mejorar, envejecer, clarificar, conservar, corregir el ácido, aguio y mal sabor de los vinos; fabricar con sustancias inofensivas, vuos tinte, blanco, Cariñena, Moscatel, Málaga, Jerez, Manzanilla, Burdeos, Oporto, Pajarete, Champagne y etros; hacer de cada arroba de uvas igual cantidad de vino; elaborar excelente vino de pasas; obtener segunda y tercera vez vino de las cascas ti crujo, madres y heces; arreglar vinos generosos y poseer infinidad de secretos, reglas y procedimientos de gran utilidad, por ser hijos de un detenido estudio experimental, pídase la 2.º edicion del Tesoro de la Industria. Precio, 7 pesetas; certificado á provincias, 8 pe-etas Sin más nociones ni practica que la adquisicion del Nuevo Formulario para la fabricación de aguardientes económices sin fuego ni alambique, y por destilación, se han establecido más de 800 fábricas de aguardientes usuales y especiales. Contiene 70 fórmulas para elaborar aguardientes de las claves más selectas, procedimientos para hacer aguardiente en diez minutos y fabricar 120 arrobas de aguardiente anisade por hora, sin fuego ni aparato alguno. Precio, 7 pesetas; certificado á provincias, 8 pesetas. Pidiendo los dos ejemplares, se remiten certificados á todo el que mande 15 pesetas en libranza ó sellos, certificado la carta en el segundo caso. Sólo se vende en casa del autor, D. José Cortés y Aznar, calle del Ave María, 52 duplicado, Fábrica de Aguardientes, Madrid.

# MANUA

terés para las negociaciones de efectos públices y valores comer-

### D. RAMON GOMEZ MORENO

ab gado del liustre Colegio de Madrid, asesor de la Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa.—Un tomo en 4º de 472 páginas.—Se vende al precie de 4 pesetas en la libreria de D. Nicolás Moya, calle de Carretas, 8, y en la Belsa, secretaría del Celegio de

GRANDES ALMACENES DE

MONTERA, 18 MADRID. 18, MONTERA

PARA VENDER ANTES DE FIN DE AÑO DOS MILLONES EN ALFOMBRAS Y CORTINAS

que existen en esta casa, el Propietario ha bajado los precios al límite de lo imposible.

Es necesario que las familias no dejen de visitar estos Almacenes, si quieren aprovecharse de las ventajas que se ofrecen. POR 3 PESETAS

Existen 600.

POR 5 REALES

yutes muy bonitos para cortinas y sillerías de 614 de

200 piezas.

POR 15 PESETAS

POR 2 REALES

Tenemos 80 piezas.

POR 5 REALES los fieltros de primera clase en dibujos preciosos, cla-

ros v oscuros. Existen 150 piezas.

un jueg de cortinas, con cenefas y flecos, para comedores y gabinetes.

POR 11 REALES los cordelillos que se lla un magnifice tapete de 7,4 las moquetas rizadas de man Abacás, propios para alcobas y pasillos; son á fieco. Istas, tienen vara de ancho.

POR 24 REALES en á 36.

Tenemos 200 piezas. POR 5 PESETAS in limpia-barros inglés de nuevos dibujos.

400 á escoger. POR 40 PESETAS un juego cortinajes estilo Renacimiento, esclusivos en estos almacenes.

Tenemos 500 pares. en estos almacenes. 60 juegos á elegir.

Grandes surtidos en pieles para carruajes, á precios incomparables.

Remesas à provincias para que se aprovechen lo mismo que las familias que viven en esta corte, advirtiendo que no se mandan muestras de estos artículos, porque no se admiten en Correos, pero el gusto y la clase se puede dejar à la election del Propietario de estos Almacenes, D. Eduardo García, quien pone todo su empeño por complacer á su clientela de provincias.

DOLORES DE ESTOMAGO PALPITACIONES piratorias, se caunan immediatamente y ran immediatamente con las FILDORI se curan grando los TUBOS LEVASSEUR. ANTI-NEURALGICAS del Dr GRONIER. Permene: LEVASSEER 23, rer és la Monado, co Pura Por menor, S. Ocaña, Ortega, Garcerá; boticas, Mayor, 93; y Garrido, Atocha, 30.

## Recetado por distinguidos médicos y recomendado por la prensa profesional JARABE-ROMEO DE EUFORBIA PILULIFERA

perfectamente dosificado é inalterable

El Dr. Matherson de Australia, ha descubierto que la Euforbia Pilulifera es el gran remedio para la sama y las afecciones bronquiales (bronquitis, catarros.)

De los experimentos hechos en España, Inglaterra y etros países de Europa, resulta que la EuforbiPilulifera tiene una accion marcadisima para disminuir y hasta suspender los abscesos asmáticos, cualquiera que sea la causa que los produzca. En bronquitis, teses, catarros y tos ferina, los resultados obtenidos no han podido ser más satisfactorios.

Toda la prensa médica aconseja á sus colegas ensayen esta nueva medicacion que está llamada à

Ingenieros

generalizarse. Frasco de 360 gramos, 3 pesetas en todas las Farmacias. Depósito: ¡Salamanca, hijos de Villar y ne, é Ignacie Santiago Fuentes.

JACINTO OCTAVIO PICÓN

TRESPESETAS La Caricatura..... 2

Lázaro ..... 3 paseta Lo que debe ser el drama...

La hijastra del amor..... 4 pasett EN LAS PRINCIPALES LIBRERI

## PASTA PECTORAL Y JARABE a. NAFÉ a. DELANGRENIER

DE PARIS

50 Médicos de los Hospitales de Paris, nan constatado su pederosa eficacia contra el constipado, hipo, bronquitis y irritaciones de la garganta y del pecho; no conteniendo ni opio ni codeina, pueden ser dados sin temor à los niños acometidos de la tos.— Depósitos en las buenas farmaças de España.

OBRAS DECLARADAS DE TEXTO QUE SON PROPIEDAD DI EL COSMOS EDITORIAL

Libreria, Montera, núm. 21, Madrid Manual de Técnica Anatómica, por D Federico Aguilera, catedrático de Medicina de Madrid; 3 pesetas cuado

Lecciones de Clínica Médica, por S. Jaccoud, proclinica médica en la facultad de medicina de París Version de les Sres. Sanchez Ocaña y D. Javier Santero. Dos tomos,

Tratado de medicina legal, de jurisprudencia y taxicología, por Legraud Du Saulle, médico del hospi Salpetires de París. Obra premiada por el Instituto de Franc ducida e por del constitución de la consti ducida, anotada y aumentada con la legislacion médico leg la, inglesa y americana, por el Dr. D Teodoro Ibañez I fesor de medicina legal en la Universidad de Madrid. 3 pe derno de 208 páginas.

derno de 208 páginas.

Tratado de materia médica, por el Dr. J. B. Ponsi
Traducido y con una introduccion terapéutica por D. F. Ji
Castro, catedrático de terapéutica en la facultad de medicias
drid. 3 tomes, 30 pesstas en rústica.

Elementos de higiene privada y pública, por la sautero, extedrático de higiene de la facultad de medicina de tomos, 20 nesetas.

Obras de medicina publicadas también por El Cosmitorial, de los autores Fenssagrives, Pouillet, Dumont Palistot, Verdés y Aushoni.

Los pedidos al Administrador de El Cosmos Editoria era, 21, libreria, Madrid.

# ACADEMIA DE MATEMATIC

Calle de Chinchilla, núm. 6, Madrid